

“[A lápiz azul:] Recibida 27/8/27

Vevey Agosto 2 – 1927.

Mi buen amigo

He recibido su atenta carta del 9 de Julio. No sabe que tranquilidad y que alegría tan grande es para mi el que mi administración organizada en la forma en que la ha hecho Luis se encuentra bajo su dirección. Como le dije en mi carta anterior le agradezco de todas veras el que haya querido encargarse de ella.

Al saber que usted aceptaba la administración y que Luis se venía, fui a casa de Zumeta a fin de hacer un poder en su favor y enviarlo lo antes posible. Desgraciadamente Zumeta estaba en mudanza encargándose de la legación y me dijo que para hacer un poder tenía que buscar un modelo en los Archivos. Yo me vine en esos días para Suiza y después de su última carta en la que me decía Ud. que Luis podía traspasar el suyo me quedé tranquila. Ahora no se que hacer. Voy a escribir de nuevo a la Legación de París o tendré que ir a Berna a fin de hacerlo ante la Legación en Suiza. Me angustia que con enemigos como tengo allá no haya ningún apoderado.

Estoy muy satisfecha con las cuentas pues a pesar de la gran merma ocasionada por el arreglo de la casa veo que los precios son otros y los inquilinos seguros.

Si posible, me parecería bien recoger los papeles depositados en el Juzgado de Primera Instancia no vayan a extraviarlos y si es que allí no se necesitan. El Banco Caracas me ha escrito y ha venido mandándome directamente descontándose los intereses los dividendos de las acciones.

Mucho siento que no puedan venderse los muebles de la casa de las Mercedes. Esa casa con muebles es un gran inconveniente. Muy en reserva y en intimidad le diré que después de haberle hablado a Paéz muy francamente acerca de este particular siento haberlo hecho. No he recibido contestación suya; estará quizás de parte de Andrés y de los Matos. No creo que él haya tenido nunca muchas simpatías por mi y según el mismo me confesó puso ciertas dificultades cuando Emilia le habló de hacer un testamento en mejores condiciones para mi. Los ausentes somos tan débiles! Yo le dije por lo demás en mi carta lo que estoy dispuesta a decir o a escribir delante de todo el mundo: que desprecio profundamente a los Matos más que a Andrés, y a la Señora Matos más que al General. Ella sabe muy bien que mi amistad por Emilia que databa desde ocho años antes de morir Barrios era desinteresada, que yo hubiera acompañado a Emilia en la enfermedad o en la pobreza, que jamás, por un sentimiento de delicadeza muy natural influí en ella, a mi favor, al contrario, cuando Emilia me decía que de tener, yo un hijo algún día todo, cuanto ella tuviera sería para mi sin condiciones, yo contestaba que no pensaba en casarme, y esto se lo dije a Emilia varias veces en presencia de la Señora Matos. Despechados ahora por que no buenos avaros por haber perdido algunos miles de bolívares que Emilia en ningún caso les hubiera dejado a ellos se vengan pintándome a mí contra toda justicia y todo sentimiento de buena fe como una intrigante de novela de folletín. En Andrés es perdonable porque Andrés es un insensato y necesita dinero en Mutis? También es perdonable por que ese es un avaro medio loco que ha despojado a sus propios hijos, en la Señora Matos es un sentimiento vil y pequeño que no perdonaré nunca. No sé si le he hablado ya de éstas cosas. Pero necesito repetirlo a fin de que esté en autos y pueda defenderme moral y materialmente con conocimiento de causas.

Le repito que me encuentro muy satisfecha de la nueva organización, y muy de acuerdo con su carta salvo en un punto. No figura en la cuenta el tanto por ciento que le corresponde a usted como administrador. A usted le corresponde el tres por ciento de la suma recaudada todos los meses. Es poca [cantidad] desgraciadamente, pero quiero que lo acepte, es un nuevo favor que le pido.

Me encuentro en Suiza desde hace casi un mes, en plena tranquilidad y; por fin! escribiendo. Ya le contaré en mi próxima carta mis proyectos literarios. También quiero hacerle unos encargos. Uno de ellos es que me compre y me envíe cuando le sea posible, las obras de lo que podríamos llamar nuestros autores clásicos: Bello; Cecilio Acosta; Juan Vicente González, Fermín Toro etc así como también la de nuestros principales poetas. Por haber crecido fuera de Venezuela o más probablemente aun por amar a lo extraño conozco mal y poco nuestras letras. Tal vez fuera lo mejor de que usted mismo escogiera lo más interesante y me lo fuera mandando.

Otra cosa que quiero recomendarle es la siguiente: Emilia quería que en el cementerio, en el

terreno de la familia Ibarra, contiguo a los Guzmán en donde está enterrado Barrios, se pusiera una losa de mármol blanca, liso [roto] a ras del piso que dijese: “Francisco Barrios Parejo. Recuerdo de su esposa Emilia Ibarra de Barrios Parejo” Ella quería que fuera losa y no túmulo por la razón de armonía, a fin de que solo se elevaran los tres grandes túmulos.

En 1924 cuando fui a Caracas encargué la losa a Roversi pero no pudo hacerse el trabajo encargado entonces, porque Matos se opuso so pretexto de que los Guzmán dueños del terreno no se hallaban entonces en Caracas. Yo le agradecería que usted le telefonease a Bernardo Guzmán parándole en autos de lo que pasa y pidiéndole autorización para proceder y que hablando entonces con Roversi me pusiese al corriente del resultado de las gestiones y del precio de la losa. Es todo 1924 Roversi me pidió creo que 300 Bs. No sé cuanto pida ahora.

Pidiéndole de nuevo mil excusas por tantas molestias y rogándole de nuevo las gracias soy de usted afectísima

Ana Teresa

Le ruego salude mucho a Guillermina y los niñitos.

La bendición a mi ahijado.”